

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013

Señores Accionistas  
**POLIGRUP S.A.**

Acogiéndome a la disposición estatutaria pertinente, pongo a consideración de ustedes, el informe relativo a las operaciones y resultados del ejercicio económico anual de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Es necesario considerar un análisis del entorno en el cual se han llevado a cabo las actividades de la compañía.

#### **ANALISIS DEL PAIS Y DE LA EMPRESA**

Pese a que en el 2012 la tasa de crecimiento del PIB (5.01%) fue inferior a la registrada en 2011 (7,98%), este indicador fue de todas maneras, uno de los más altos de Latinoamérica, que según la CEPAL alcanzó en promedio 3.01%.

El éxito del Gobierno en la economía puede sintetizarse en una alta inversión pública, sustentando también por ésta vía, el mejoramiento de los indicadores de empleo.

El alto precio Internacional del petróleo, no ha tenido precedentes en la historial nacional. Y no hay indicios de que en el corto plazo – ni aun en el mediano – este precio vaya a deteriorarse de manera abrupta o significativa, los incrementos de precios han permitido un período de bonanza.

Las importaciones también crecieron un 5% en el 2012, respecto del año anterior, no obstante que el gobierno aumentó la tasa del ISD.

Hasta donde se sabe, los cambios en la matriz productiva buscan sustentar una industrialización básica en las áreas de siderurgia, petroquímica, fármacos, cemento, entre las más importantes. Aunque éste tipo de enfoques de la industrialización datan de mediados de los años 60 del siglo pasado, la propuesta del gobierno sostiene que solo a partir de una industria básica puede consolidarse el desarrollo industrial.

Bajo esta premisa general, la visión del desarrollo industrial se concentra en procesos sustitutivos de importaciones, a través de la

cual se producirían bienes y servicios que partiendo de materias primas e insumos nacionales, se convertirán en dinamizadoras del empleo y de las exportaciones.

La vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI constituyó una señal para atraer Inversiones en especial para las industrias. Aunque el conjunto de estímulos de tipo tributario que se plantearon como incentivos para las Inversiones, parecerían estar estructurados para instrumentar la nueva matriz productiva, estimular la creación de empleo con "Salario Digno" y garantizar mediante contratos la llegada de capital para la producción.

Sin embargo las demoras en la expedición de los reglamentos respectivos por un lado, y las contradicciones políticas cruciales para dar seguridad a los inversionistas, han conspirado contra los buenos propósitos del COPCI. En este sentido hay que considerar el aumento de la tasa del Impuesto a la Salida de Divisas-ISD, y últimamente, la intervención del gobierno en el sistema de fijación de precios.

Para una economía dolarizada, es decir, sin capacidad para emitir moneda, los períodos de auge en el precio de sus principales productos de exportación, permiten obtener recursos para pagar las importaciones y otros bienes y servicios provenientes del extranjero.

Con relación a las actividades productivas, administrativas y financieras de la compañía desarrolladas durante el ejercicio económico del 2012 he de resaltar que nuestro principal objetivo es la satisfacción de las necesidades de los clientes tanto externos como internos, para lo cual hemos comprometido todo nuestro esfuerzo y el de nuestros trabajadores a la consecución de éste, a través del cumplimiento de los siguientes propósitos:

**1.-** Esmerándonos para que nuestros productos llenen las expectativas y requerimientos de nuestros clientes. Esto nos ha llevado a continuar con la implementación las normas ISO 9001: 2008 como una manera de cumplir continuamente con ellos y estar siempre a la vanguardia de la fabricación nuevos productos. Además nuestra preocupación es mejorar cada día la calidad, características y ampliar la aplicación de nuestros artículos.

Se realizó la Auditoria externa de ISO con la empresa SGS y basado en los resultados de dicha Auditoria se recomendó que la Certificación del Sistema de Gestión sea mantenida, demostrado en el estado de desarrollo y madurez del sistema que actualmente tenemos.

2.- A partir del mes de Abril del 2012 se inició la venta de un producto realizado bajo una nueva línea de producción Textil siendo nuestra marca comercial Alphetex, al cual le auguramos mucho éxito, ya que es un producto que nos aportará con liquidez al flujo de caja mensual y anual.

3.- A fin de contribuir con mejorar la productividad de la empresa nuestro Departamento de Recursos Humanos mantiene un Plan Permanente de Capacitación en todos sus niveles.

4.- Se ha establecido el año 2012 como el de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sin duda uno de los retos más importantes para las compañías. Uno de los principales impactos sobre la adopción de esta norma es el reconocimiento del valor razonable de las propiedades, planta y equipos.

El ajuste en propiedades se originó principalmente debido a que ciertos bienes inmuebles fueron adquiridos antes del proceso de dolarización y que, a la fecha de aplicación de las NIIF, han tenido un incremento en su valor razonable.

#### **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Antes de la participación para trabajadores, Impuesto a la Renta y Apropiación del 10% de Fondo de Reserva Legal, la utilidad de la compañía POLIGRUP S.A. fue de \$ 239.893,40 tal como se aprecia en el Estado de Resultados.

A disposición de los señores accionistas, se encuentran el Balance General y Estado de Resultados que corresponden al Periodo del 1ro. de Enero 31 de Diciembre del 2012.

Los resultados del ejercicio económico fueron posibles principalmente por el constante apoyo y confianza de nuestros clientes, a quienes expresamos nuestro agradecimiento. Igualmente agradecemos mucho a nuestros ejecutivos, y colaboradores en general, por la labor de equipo y la constante guía, que permitieron a la administración de la compañía el cumplimiento de sus metas.

Muy Atentamente,

  
Ing. Felipe Costa Echeverría  
**Presidente**